

## LA HISTORIA DEL DERRUMBE EN EL ANTIGUO HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

No cesan las informaciones acerca del derrumbe de parte del techo del pabellón de S Juan, en el antiguo Hospital Psiquiátrico, hoy día CRP Nuestra Sra del Pilar. Y es que las medias verdades o las mentiras a medias siempre acaban por dar más trabajo antes de quedar al descubierto aquello que pretenden encubrir.

Junto a la primera noticia de este desplome en prensa escrita (El Periódico de Aragón, 9 de enero 2015) aparece esta breve nota: *“El responsable de comunicación de la Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, asegura que “lo que cedió fue una pequeña parte del falso techo de una zona común, por lo que nadie tuvo que ser desalojado y apenas afectó a los pacientes”. También afirma que “los daños fueron rápidamente evaluados y reparados por los técnicos, y los arquitectos examinaron la estructura, determinando que está en perfectas condiciones”<sup>1</sup>. Hoy nos despertamos con la noticia del desalojo consumado de 24 pacientes “por una larga temporada”, no ya a pabellones adyacentes sino físicamente distantes y atendidos por otro personal distinto del conocido por ellos (“reubicados en los pabellones 5 y 6”)<sup>2</sup>.*

No acabamos de acostumbrarnos, por más que se repita, este estilo de in-comunicación de las autoridades que deberían representar y salvaguardar nuestros intereses sanitarios, sobre todo los de aquellas personas cuyas dificultades, señaladas a veces por diagnósticos psiquiátricos y modos de vida limitados por la enfermedad largo tiempo padecida, les impiden exigir directamente sus derechos y sólo expresan sus quejas, a menudo, como una dolorosa involución vital.

¿Qué sentido tiene distorsionar una realidad (el desplome) sin duda presenciada por tantos testigos? No insistiremos en la historia de la paralización de las obras, desde 2003, que debían haber actualizado las obsoletas estructuras de algunos de los pabellones de este edificio construido en el s. XIX, y sin ninguna reforma estructural desde entonces. La falta de seguridad y el abandono de parte de estos edificios deja al descubierto el desinterés, en distintos grados, de las diferentes administraciones por estas instituciones que albergan a personas con trastorno mental grave y de larga duración. El hundimiento actual no es sino el resultado –hasta ahora- del difícil equilibrio en ese doble lenguaje cuya narración aparente no puede ya ocultar el trasfondo de los hechos.

Hace décadas, la toma de conciencia de las condiciones en que se encontraban los enfermos recluidos en los manicomios promovió una reforma sustancial de la atención en salud mental, aplaudida por los profesionales que al fin vieron la posibilidad de primar la función terapéutica sobre la custodial.

En el manicomio de Zaragoza las cosas no fueron muy distintas de las acontecidas en otras ciudades: ubicados estos centros en la periferia de las ciudades, con el tiempo habían quedado en zonas cuya urbanización permitiría disponer de una liquidez económica muy apetecible. Es así como junto a un loable y sin duda sincero apoyo a las propuestas profesionales, los administradores y políticos sumaron un lucrativo beneficio a los objetivos de reforma.

Los terrenos del hospital psiquiátrico quedaron reducidos a menos de una cuarta parte de su extensión, y su venta permitió la necesaria construcción de un parque para los vecinos del barrio de Delicias, la construcción de muchas viviendas que dieron ingentes beneficios al Gobierno de Aragón y el disponer de terreno para edificios propios - el Departamento de Sanidad, el Servicio Aragonés de Salud, el Banco de Sangre, están construidos sobre esos terrenos-.

Es sangrante contemplar cómo ni siquiera ha tenido lugar la compensación directa e inexcusable de rehabilitación y dignificación de los edificios destinados a la atención de personas con enfermedad mental que precisan un régimen de ingreso. Y la situación se hace intolerable cuando en estos últimos años, y pese a los recortes, el Gobierno de Aragón ha realizado inversiones en otros edificios públicos de la sanidad en general y en servicios concertados de salud mental, desviando de nuevo la mirada del centro público con más responsabilidades en materia de atención a enfermos mentales graves. Es así como la gotera se convierte en síntoma de una disfunción grave y el intento de ocultación en grotesco disfraz.

Como Asociación que aglutina a profesionales aragoneses comprometidos con la reforma de la atención en salud mental, nos sumamos a la denuncia sobre esta situación insostenible, y emplazamos al Gobierno de Aragón para que de una vez aborde la reforma los edificios pendientes de rehabilitación en el hospital psiquiátrico, condición imprescindible para que éste sea por fin de hecho un Centro de Rehabilitación

Psicosocial, focalizado en el trabajo por la recuperación de personas con enfermedad mental, y un servicio en condiciones de igualdad con el resto de servicios del SALUD.

Y para concluir, lo más importante: el sufrimiento añadido y el coste emocional que supone a las personas, mujeres y hombres que fueron ingresados, muchas veces a la fuerza, en su juventud, que tras años de encierro se adaptaron a la nueva situación y que con el tiempo habían ido asistiendo a una mejora del trato y del cuidado, incluso aquellos que se quedaron en los pabellones más viejos. A sus 60, 70 años el psiquiátrico era su casa, el lugar donde tienen -tenían....- relaciones, amigos, algunos pareja, su lugar, sus profesionales, sus cosas. Ayer se acostaron en su casa y hoy dormirán en un lugar extraño, con personal desconocido, nuevas costumbres, nuevos espacios físicos, nuevos compañeros... Esperamos que se hayan tomado medidas complementarias para paliar o aliviar la desolación que en estos momentos pueden estar sintiendo. Se dice que algunos duelos implican un dolor doble, el producido por la pérdida y la falta de reconocimiento social de ese mismo dolor. Desde nuestra Asociación no queremos contribuir al menos a este segundo duelo.

1. ["Un derrumbe en el Psiquiátrico obliga a desalojar 22 internos". El Periódico de Aragón, 9 de enero 2015.](#)  
["IU pide explicaciones a Oliván por el derrumbe del Psiquiátrico" El Periódico de Aragón, 10 enero 2015](#)  
["LA PLATAFORMA SALUD MENTAL CARGA CONTRA EL DESALOJO DEL PSIQUIÁTRICO" EL PERIÓDICO DE ARAGÓN.COM 13 ENERO](#)
2. [«Sanidad vuelve a desalojar un pabellón del psiquiátrico»El Periódico de Aragón, 28 enero 2015](#)